



HONORABLE PLENO LEGISLATIVO:

Los suscritos diputados integrantes del GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL de la 65 Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas con fundamento en las facultades que nos confiere el artículo 64, fracción I de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, 93 párrafos 1, 2 y 3 inciso c) y 148 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas, promovemos ante este Honorable Pleno la siguiente INICIATIVA DE PUNTO DE ACUERDO

OBJETIVO DE LA INICIATIVA

La presente acción legislativa tiene por objeto emitir un atento exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal, Licenciado Andres Manuel López Obrador, para que se disculpe públicamente por sus dichos insultantes a las personas dedicadas al transporte de carga.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Uno de los grandes orgullos de Tamaulipas, y particularmente en el caso de Nuevo Laredo, es que gracias al trabajo de industriales, comerciantes, y particularmente transportistas de todo el país, hacen de mi ciudad el paso fronterizo y el puerto más importante del país para transporte de mercancías, movilizando el 40% de las exportaciones e importaciones entre México y los Estados Unidos.



Además de la derrama ecónomica natural por el flujo de mercancías, la actividad de importación y exportación por dicho puerto, es también una fuerte importante de ingresos tributarios, tanto para el Estado de Tamaulipas, como para el municipio, y por ende la obligación de los Gobiernos, ya sea del orden municipal, estatal y federal, es contribuir a que el flujo de mercancías no se detenga, sino que se incremente y sigamos haciendo de dicho puerto, por el bien de todos uno de los más competitivos del país.

Sin embargo las ultimas semanas hemos sido testigos de otro más de los fracasos monumentales de la actual administración federal, paralizar por tres días la aduana de Nuevo Laredo, así como la de Ciudad Juárez, Colombia y Tijuana lo anterior por una falla en el sistema de despacho de mercancias administrado por la Secretaria de Hacienda, originando con ello de acuerdo a las cifras aportadas por la Confederación de Cámaras Industriales, y el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación (Index) pérdidas por el orden de 3 mil millones de dólares.

Por si lo anterior no fuera poco, el sector transportista del país, desde hace más de dos años ha venido expresando de todas las maneras que encuentran posibles, el incremento numérico, así como en el uso de la violencia empleada en asaltos y homicidios a los operadores de trailers.

De acuerdo a las cifras aportadas por la Camara Nacional de Autotransporte de Carga de Carga, CANACAR y al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública fueron casi 14,000 asaltos en carretera en el año 2023, un incremento del orden del 4 % respecto de 2022; lo que además ha recrudecido la violencia, pues se han asesinado a 25 transportistas tan solo en los ultimos dos



meses de acuerdo a las cifras de la AMOTAC, Alianza Mexicana de Organización de Transportistas.

Su reclamo es justo, los transportistas no piden privilegios, solo piden seguridad, piden prohibir vehículos doblemente articulados que como hemos discutido en este Congreso son causa frecuente de accidentes mortales graves; exigen la devolución de carreteras que se han vuelto de cuota, tema también discutido aqui, y piden por supuesto detener la extorción de los elementos de corporaciones de seguridad oficiales, autoridades que son omisas, es decir dan abrazos a las organizaciones criminales dedicadas profesionalmente al atraco en carreteras; pero que si están siempre presentes para infraccionar a los operadores.

Sin embargo, a pesar de lo anterior, y como ha sido un sello de la administración federal de Morena, a reclamos justos, oídos sordos y hasta insultos, y el mismo Presidente de la República en su conferencia mañanera del pasado 15 de febrero espetó contra los tranportistas, llamándoles "oportunistas, corruptos y conservadores".

Compañeros Diputados y Diputadas, entendemos que la contienda por la sucesión presidencial genere estrés al señor Presidente de la República, pero como Legisladores del Estado de Tamaulipas, no podemos permanecer pusilánimes a los insultos del Presidente contra quienes con su esfuerzo y trabajo sostienen la economía de Tamaulipas; por tal motivo someto a este Honorable Pleno Legislativo para su discusión y aprobación en esta misma sesión, el siguiente proyecto de:

PUNTO DE ACUERDO



ÚNICO.- La Legislatura 65 del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, con pleno respeto a su esfera de competencia, realiza un respetuoso exhorto al Titular del Poder Ejecutivo Federal, para que ofrezca una disculpa pública al sector transportista por los insultos proferidos en su contra el pasado 15 de febrero de 2024.

TRANSITORIOS

PRIMERO.- El presente Punto de Acuerdo surtirá efectos a partir de su expedición y deberá publicarse en el Periódico Oficial del Estado.

SEGUNDO.- Después de su expedición, remítase el presente Acuerdo a la autoridad señalada para su conocimiento y atención conducentes.

Dado en el Recinto Oficial del Congreso del Estado de Tamaulipas, al día 21 del mes de febrero de 2024.

ATENTAMENTE

"POR UNA PATRIA ORDENADA Y GENEROSA Y UNA VIDA MEJOR Y MÁS DIGNA PARA TODOS"

INTEGRANTES DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL.



DIP. FÉLIX FERNANDO GARCÍA AGUIAR
COORDINADOR

DIP. LILIANA ÁLVAREZ LARA

DIP. RAÚL RODRIGO PÉREZ LUÉVANO

DIP. CARLOS FERNÁNDEZ
ALTAMIRANO

DIP. MARINA EDITH RAMÍREZ
ANDRADE

DIP. MYRNA EDITH FLORES CANTÚ

DIP. NANCY RUÍZ MARTÍNEZ

DIP. NORA GÓMEZ GONZÁLEZ

DIP. LETICIA SANCHEZ

GULLERMO

DIP. EDMUNDO JOSÉ MARÓN

MANZUR

DIP. IMELDA SANNIGUEL

SÁNCHEZ

DIP. LIDIAMAR TINEZ LÓPEZ

DIP. LETICIA V ARGAS ÁLVAREZ